

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA****9628**

Información pública sobre una solicitud de autorización en la zona de dominio público marítimo-terrestre de tramos de costa de la playa des Grau, en el término municipal de Mahón (exp. DGCL/0181_7032_IT/2025)

El día 15 de agosto de 2026 se publicó en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (número 102 edicto 7946) un anuncio relativo al expediente DGCL/0181_7032_IT/2025 pero, en la página web de la Dirección General de Costas y Litoral, no se publicó correctamente el proyecto correspondiente.

Por este motivo, se procede a dejar sin efecto el edicto 7946 y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.8 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete al trámite de información pública el proyecto pertinente para el que se ha solicitado autorización que aparece en la tabla adjunta.

Durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, se podrá consultar el proyecto en la web <https://costes.caib.es> y se podrán presentar por escrito, ante la Dirección General de Costas y Litoral, las alegaciones que se consideren oportunas.

(Firmado electrónicamente: 17 de septiembre de 2026)

El director general de Costas y Litoral

Joan Cristòfol Jaume Mulet

Núm. de exp.	Temporada	Isla	Lugar	TM	Petición	Peticionario
DGCL/0181_7032_IT/2025	2026-2029	Menorca	Playa des Grau	Mahón	Ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre mediante terraza para El Bar de Tamarindos, con instalaciones de temporada 15 mesas y 60 sillas (50 m2)	Bonita Menorca SL

